

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	16-02-2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		8:00	11:00		
Lugar de la Reunión	SEDE SANTAFE	Tipo Reunión	Virtual		
			Presencial ☐		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
Dejar constancia de la creación y estructuración de la propuesta de intervención psicosocial con enfoque restaurativo dirigida a la población privada de la libertad (PPL) para la vigencia 2026.					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
1. Planeación de la intervención psicosocial grupal para la vigencia 2026 dirigida a la población privada de la libertad (PPL). 2. Revisión y ajuste de los lineamientos metodológicos del programa con enfoque restaurativo. 3. Definición de los componentes generales de la propuesta de intervención (objetivos, estructura y metodología). 4. Concertación sobre las estrategias de trabajo grupal a implementar con la población PPL. 5. Organización de la implementación y seguimiento de la propuesta durante la vigencia 2026.					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
se reunieron la trabajadora social y la psicóloga del equipo psicosocial, con el propósito de analizar las necesidades de intervención de la población privada de la libertad (PPL) vinculada al Programa con enfoque restaurativo en atención psicosocial especializada para personas privadas de la libertad por conductas de Violencia Intrafamiliar, así como de definir de manera concertada la estructura metodológica y temática de la intervención para la vigencia 2026. Durante la reunión se desarrolló un ejercicio de diálogo técnico y reflexivo, en el cual se revisaron los antecedentes del programa, las características de la población atendida y los objetivos institucionales en materia de justicia restaurativa, acordándose la formulación de una propuesta de intervención grupal orientada al fortalecimiento de los vínculos, la responsabilización frente a las conductas violentas y la construcción de alternativas relacionales basadas en el respeto y el autocuidado.					

Como resultado del proceso de concertación, se acordó estructurar un ciclo de intervención compuesto por sesiones grupales con enfoque restaurativo, bajo los siguientes lineamientos generales:

- Intervenciones dirigidas a Personas Privadas de la Libertad (PPL) de la Cárcel Distrital.
- Metodología basada en el círculo restaurativo como espacio central de diálogo, escucha y reflexión.
- Uso de estrategias participativas, simbólicas y experienciales que favorezcan el reconocimiento de las propias conductas, la comprensión del daño causado y la construcción de compromisos personales de cambio.
- Articulación de contenidos orientados a:
 - la comprensión de los vínculos y su impacto en las relaciones interpersonales,
 - la identificación de dinámicas de poder, control y violencia normalizada,
 - el fortalecimiento del autocuidado, la responsabilidad emocional y la reparación simbólica.

Igualmente, se concertó que la propuesta de intervención contemple actividades orientadas a:

- la presentación del programa y de los principios del enfoque restaurativo,
- la construcción colectiva de acuerdos de convivencia para el espacio de intervención,
- el reconocimiento de acciones que han afectado o fortalecido los vínculos,
- la reflexión sobre las formas de relacionamiento en el pasado, el presente y las proyecciones futuras,
- la elaboración de compromisos personales orientados a relaciones no violentas.

Se definió que las sesiones tendrán una duración aproximada entre una (1) y dos (2) horas, de acuerdo con la planeación metodológica, y que se utilizarán materiales pedagógicos tales como hojas, cartulinas, marcadores, fichas temáticas, dador de la palabra y formatos de trabajo individual y grupal.

Así mismo, se dejó constancia de que la propuesta construida se enmarca en el:

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Programa con enfoque restaurativo en atención psicosocial especializada para personas en calidad de arresto y sindicadas, privadas de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres (CDVAM), por conductas de Violencia Intrafamiliar.

CONCLUSIONES

Como resultado de la reunión, se establecen los siguientes acuerdos:

1. Formalizar la propuesta de intervención psicosocial grupal con enfoque restaurativo para su implementación durante la vigencia 2026.
2. Incorporar los ajustes metodológicos que se consideren pertinentes.
3. Implementar el ciclo de intervención con la población PPL conforme a la planeación acordada.
4. Realizar seguimiento y evaluación de los procesos grupales desarrollados.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia/ Entidad	E-mail	Firma
	Paula Andrea Vargas Zetabobo	PDDJR - Cárcel VIF	paula.vargas@scj.gov.co	
	Diana patricia Hurtado peña	PDDJR - Cárcel VIF	Diana.hurtado@scj.gov.co	

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.